



FEDERACIÓN EUSKADI, LA RIOJA, NAVARRA Y CASTILLA Y LEÓN

Madrid, 04 de febrero de 2026

En contestación a su escrito por el que nos solicitan autorización para celebrar el Curso de Entrenador Monitor Especialista en Playa **ONLINE-PRESENCIAL** del **26 de febrero al 01 de marzo de 2026**, les informamos que, una vez comprobada la programación, horario del curso y titulación del profesorado, **AUTORIZAMOS** la realización del citado curso.

A la finalización del curso, y para la solicitud de aprobación del mismo, deben remitirnos el acta final de notas debidamente firmada y sellada, así como la relación del nº de DNI de los alumnos aptos (formato Excel facilitado en el nuevo protocolo) y memoria fotográfica.

El código del curso autorizado es el **PM4A (Valladolid), PM4B (San Sebastián), PM4C (Logroño), PM4D (Ezcabarte)**

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Laura Asensio Llena

Secretaria Escuela Nacional de Entrenadores
Área Técnica

